

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA SÉXTA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Fecha: lunes 28 de Octubre de 2024

Aprobación de Acta	1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el lunes 14 de setiembre de 2024.
Introducción	<p>En Lima, en la Sala de Sesiones N° 1 (Carlos Torres y Torres Lara) del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la Republica y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 09:11 horas del lunes 14 de setiembre de 2024, se reunieron, bajo la presidencia del congresista Alfredo Pariona Sinche, contando con la presencia de los congresistas titulares: Carlos Javier Zeballos Madariaga, George Edward Málaga Trillo, Segundo Héctor Acuña Peralta, Carlos Enrique Alva Rojas, Ernesto Bustamante Donayre, Waldemar José Cerrón Rojas, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Víctor Seferino Flores Ruíz, David Julio Jiménez Heredia, Silvia María Monteza Facho, Karol Ivett Paredes Fonseca y Magally Santisteban Suclupe.</p> <p>Con el quórum reglamentario se inició la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, del periodo de sesiones 2024-2025, Semipresencial.</p> <p>Se presentó la licencia/dispensa del congresista Abel Augusto Reyes Cam.</p>
Despacho	<p>El presidente dio cuenta de los documentos enviados y recibidos del 11 al 24 de octubre de 2024, los cuales fueron remitidos a todos los miembros de la comisión en la agenda documentada.</p> <p>Asimismo, dio cuenta de los proyectos de ley ingresados a la Comisión, los cuales pasarán a la Secretaría Técnica de la Comisión para que prosigan con el trámite correspondiente.</p>
Informes	<p>El congresista Víctor Flores Ruíz solicitó que se haga un informe de la sesión descentralizada en la Universidad Nacional de Trujillo, y los alcances que esta tuvo.</p> <p>El señor presidente informó sobre la realización de la primera sesión extraordinaria descentralizada y audiencia pública de la comisión de</p>

	<p>Ciencia, Innovación y Tecnología, realizada en el auditorio de la Universidad Nacional de Trujillo, donde se abordó la importancia de los parques científicos y tecnológicos en los avances de la ciencia en el país, destacó la participación de estudiantes y docentes de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Universidad Nacional de Trujillo y la Universidad de San Agustín de Arequipa, y por último hizo hincapié el interés de los participantes de poner en agenda la creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología.</p>
<p>Pedidos</p>	<p><i>No hubo pedidos de congresistas.</i></p>
<p>Orden del Día</p>	<p>I. Como primer punto de orden del día, el presidente dio la bienvenida al doctor ROLANDO PÁUCAR JÁUREGUI presidente del Instituto Nacional de Energía Nuclear (IPEN), quien informa sobre las líneas maestras de su gestión y actividades al frente de su institución. Resaltó el trabajo de su institución en salud, agricultura, energía eléctrica, cambio climático y desarrollo e innovación de uso de la energía nuclear en beneficio de varios sectores para el desarrollo humano.</p> <p>Asimismo, señaló que el IPEN se encuentra próximo a cumplir sus 50 años de creación, una trayectoria enmarcada en un Plan Nuclear Nacional cuyo propósito es aportar a diversas áreas estratégicas en el país. Destacó que, desde sus inicios, la entidad ha trabajado incansablemente en el desarrollo de las aplicaciones pacíficas nucleares, incluyendo aquellas orientadas a la mejora de la salud, la agricultura, la industria y el medio ambiente. En su intervención, subrayó el compromiso del IPEN de seguir avanzando en estas áreas a fin de contribuir con el desarrollo sostenible y energético del país.</p> <p>Entre los temas prioritarios de su agenda, el Dr. Páucar enfatizó las iniciativas del IPEN en la seguridad energética para mitigar los efectos del cambio climático, especialmente a través de la energía nuclear. Uno de los proyectos destacados en esta línea es el desarrollo de la nucleoelectricidad mediante Reactores Modulares Pequeños (SMR), que tienen el potencial de suministrar energía eléctrica limpia y continua a las zonas más remotas y aisladas del país como la selva peruana. Esta alternativa tecnológica no solo beneficiaría a las comunidades alejadas, sino que también contribuiría a la transición hacia fuentes de energía más sostenibles en el Perú; además de, diversificar y fortalecer la matriz energética actual.</p> <p>Asimismo, manifestó sobre algunos desafíos que enfrenta la institución en el cumplimiento de estos objetivos; siendo uno de los principales</p>

problemas el limitado presupuesto asignado al IPEN, lo cual dificulta la ejecución y expansión de proyectos tecnológicos innovadores en beneficio de la población. Por lo cual, indicó la necesidad que se incremente el presupuesto anual que se asigna a la institución.

Además, señaló su preocupación por la fuga de talentos y el significativo número de trabajadores altamente calificados que se encuentran próximos a jubilarse; en ese sentido, enfatizó la necesidad de formar nuevos cuadros de profesionales en el campo nuclear, para asegurar la continuidad de los avances logrados y garantizar el futuro de la energía nuclear en el país.

Una vez concluida la exposición del doctor Páucar, los congresistas miembros de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología (CCIT) mostraron interés en las actividades que viene desarrollando el IPEN en las líneas de trabajo institucionales: seguridad sanitaria, seguridad alimentaria y seguridad energética; por lo que, efectuaron consultas relacionadas a la actual producción de radioisótopos, el potencial peruano en tierras raras, y sobre el marco normativo y las acciones necesarias que nos permitan contar con un suministro de energía eléctrica en base a la energía nuclear.

El señor presidente abrió una ronda de intervenciones.

- **El congresista Ernesto Bustamante Donayre** saludo al presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) he hizo las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué tan cerca estamos de aproximarnos a tener energía nuclear para uso y consumo humano? y ¿qué capacidad de megavatios tendría el tener una planta de X potencia en el Perú y si este se hiciese por parte del Estado o se licitaría con la empresa privada internacional?
 - ¿Cuánto de presupuesto se necesita al año para cerrar las brechas en el IPEN?
- **El congresista Víctor Flores Ruíz** dio el saludo al presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), he hizo las siguientes interrogantes:
 - ¿Cómo se da la producción de radioisótopos y cómo se comercializa?

- En el tema de la generación de energía eléctrica, coincidió con lo preguntado por el congresista Bustamante Donayre.

➤ **El presidente** de la comisión realizó los siguientes interrogantes:

- ¿Podría explicarnos con más detalle sobre la amenaza geopolítica por la cual se da inicio y se fortalece la generación de energía nuclear?
- ¿Dónde estaría la decisión a tomar para poder implementar la utilización de la energía nuclear?

El presidente del Instituto Nacional de Energía Nuclear (IPEN), dio las siguientes respuestas:

- En las tablas que generan los organismos internacionales nos refieren que la industria nuclear es la penúltima en casos de accidentes nucleares, retirando el mito de los daños que puede causar esta.
- Los 80 millones de soles que estamos solicitando servirá para buscar la generación eléctrica a través de los reactores nucleares.
- El IPEN ha tenido un alto impacto en la generación de radioisótopos para la medicina, para tratamientos y alerta temprana de cáncer.
- Con respecto a la generación de energía eléctrica, se va a hacer más crítico cuando se agudice con el cambio climático, por ello es importante generar a través de los reactores nucleares energía de 200 a 250 megavatios para abastecer con energía a ciudades como Iquitos, por ejemplo.
- Con respecto a la amenaza geopolítica, efectivamente es el nacimiento que tiene la energía nuclear que a través del tratamiento del uranio se pensaba que tenía solo fines militares. Actualmente se tiene convenios y acuerdos con países como Argentina para poder instalar reactores argentinos en nuestro país.

	<p>- Los recursos humanos son los más importantes que tenemos y los que más debemos que cuidar. Formar un científico no es fácil y se nos están yendo por la falta de oportunidades y valoración.</p> <p>Finalizó comentado que están en coordinaciones con la Universidad Mayor de San Marcos, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad de San Agustín de Arequipa y la Universidad Nacional de Ingeniería, para evaluar las posibilidades de formar escuelas profesionales en la carrera de ingeniería nuclear. Así mismo señaló la propuesta de un plan nuclear para afrontar una amenaza severa que es el cambio climático.</p> <p>Concluida la exposición del presidente del Instituto Nacional de Energía Nuclear (IPEN), los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por la invitada en el desarrollo de la sesión.</p> <p>El presidente, agradece al doctor ROLANDO PÁUCAR JÁUREGUI presidente del Instituto Nacional de Energía Nuclear (IPEN). Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.</p> <p>II. Como segundo punto de orden del día la sustentación de los proyectos de ley presentados y decretados a la comisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ El congresista EDGARD CORNELIO REYMUNDO MERCADO, sustenta su Proyecto de Ley 08890/2024-CR, Ley que declara de interés nacional la creación e implementación del parque científico - tecnológico Altoandino de Tarma. ✚ El congresista CONGRESISTA ESDRAS MEDINA MINAYA, sustenta su Proyecto de Ley 06524/2023-CR, Ley que precisa la formalización digital en sistemas y aplicaciones que se utilicen inteligencia artificial. <p>Concluida la sustentación de los congresistas Raymundo Mercado y Medina Minaya, el presidente agradece la participación de los parlamentarios.</p>
Dispensa del Acta	<p>El señor presidente sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado POR UNANIMIDAD.</p>
Cierre de la	<p>(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte</p>

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
 de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

<p>Sesión</p>	<p>de la presente acta).</p> <p>Siendo las 10:27 am., diez horas con veintisiete minutos de la mañana, se levantó la sesión.</p>
<p>Firmas</p>	<p>.....</p> <p>ALFREDO PARIONA SINCHE <i>Presidente</i></p> <p>.....</p> <p>GEORGE EDWARD MÁLAGA TRILLO <i>Secretario</i></p>